

**Programa de la Asignatura**  
**ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y TÓXICAS**  
**DE LOS PEQUEÑOS ANIMALES**  
**Carrera de MEDICINA VETERINARIA**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |       |                                                                                                                                                                    |                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| 1. Identificación de la Asignatura                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |       |                                                                                                                                                                    |                                 |
| 1.1. Denominación de la actividad curricular                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |       |                                                                                                                                                                    |                                 |
| Tal como figura en la resolución de aprobación del Plan de Estudio de la Carrera                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |       |                                                                                                                                                                    |                                 |
| ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y TÓXICAS DE LOS PEQUEÑOS ANIMALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |       |                                                                                                                                                                    |                                 |
| Código de la Asignatura: 840                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |       | Código Asignaturas correlativas: 821 Patología General 822 Farmacología 824 Inmunología 825 Parasitología 828 Epidemiología 833 Análisis Clínico 818 Microbiología |                                 |
| 1.2. Carrera en cuyos Planes de Estudio se incluye la actividad curricular                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |       |                                                                                                                                                                    |                                 |
| Carrera:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |       | Plan de Estudio:                                                                                                                                                   | Carácter: obligatoria/ optativa |
| Medicina Veterinaria                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |       | 2018                                                                                                                                                               | obligatoria                     |
| 1.3. Cátedra y/o Departamento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |       |                                                                                                                                                                    |                                 |
| Cátedra                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |       | Departamento                                                                                                                                                       |                                 |
| Enfermedades Transmisibles y Tóxicas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |       | Sanidad Animal                                                                                                                                                     |                                 |
| 2. Característica de la Asignatura                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |       |                                                                                                                                                                    |                                 |
| 2.1. Ubicación de la materia en el Plan de Estudio                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |       |                                                                                                                                                                    |                                 |
| Cuarto Año – Segundo Cuatrimestre                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |       |                                                                                                                                                                    |                                 |
| 2.2. Duración de la Asignatura                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |       |                                                                                                                                                                    |                                 |
| Cuatrimestral                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Anual |                                                                                                                                                                    | Bimestral                       |
| X                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | -     |                                                                                                                                                                    | -                               |
| 2.3 Horas totales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |       |                                                                                                                                                                    |                                 |
| 40                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |       |                                                                                                                                                                    |                                 |
| 2.4 Horas dedicadas a Actividades Prácticas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |       |                                                                                                                                                                    |                                 |
| 16                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |       |                                                                                                                                                                    |                                 |
| 3. Fundamentación (Contribución al perfil del egresado)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |       |                                                                                                                                                                    |                                 |
| Los animales de compañía son considerados miembros activos del sistema social humano e influyen en el equilibrio y la estabilidad de cada unidad familiar. Muchos autores sugieren que la interacción humano-animales de compañía es tan importante que las personas ven a sus mascotas como “miembros de la familia”. Por lo tanto, el impacto que producen sus enfermedades no difiere significativamente del impacto producido por afecciones del resto de los miembros de la familia. Por otra parte, el hombre, al adoptar estas especies, ha adquirido agentes patógenos diferentes a los que, históricamente, ha retenido como propios. Estas enfermedades que comparten el hombre y los animales son las llamadas zoonosis. Consecuentemente, existen importantes razones para tener conocimientos certeros sobre las afecciones que los afectan. |       |                                                                                                                                                                    |                                 |

El Médico Veterinario en su formación, debe adquirir los conocimientos profesionales que lo mostraran como un interlocutor privilegiado para atender los requerimientos que surgen de la tenencia de los animales y de su explotación en relación con el ambiente. Además, los conocimientos le deberán permitir cumplir importantes servicios en relación con la Salud Pública.

Es sabido que existen agentes bacterianos, virales, parasitarios y tóxicos que, al interactuar con huéspedes susceptibles, producen diferentes grados de desequilibrios en su salud y/o bienestar. En la presente asignatura, se estudia la interacción de estos agentes con los animales de compañía; se evalúa el impacto de estos en la Salud Pública y Salud Animal, usando como ejemplo las enfermedades más comunes en el país. Se analizan las medidas para la prevención, tratamiento y control de estos fenómenos.

**Articulación con materias correlativas** (expresar cuáles son sus aportes a materias ubicadas posteriormente en el plan de estudios y cuál es la vinculación con las correlativas previas)

Para lograr su objetivo la asignatura requiere de los conocimientos previos que brinda la **Microbiología y parasitología** (característica del agente etiológico), la **Patología General** (mecanismo de la acción patógena de los agentes causales), la **Inmunología** (respuesta inmunológica específica e inespecífica del agente actuante), la **Farmacología** (bases y fundamentos de la terapéutica para el control y tratamiento de los agentes), la **Epidemiología** y la **Semiología**.

La asignatura **Enfermedades Transmisibles y Tóxicas de los Pequeños Animales**, además, aportará los conocimientos necesarios que serán retomados y profundizados en otras asignaturas como **Salud Pública, Patología Médica y Clínica de Pequeños Animales**.

**4. Objetivos y Resultados de aprendizaje** (Objetivos a lograr por los estudiantes durante el cursado de la asignatura. Los específicos van orientados hacia la adquisición de competencias relacionadas con el perfil del egresado)

#### **Generales**

- Desarrollar el conocimiento y la capacidad de interpretar las enfermedades infecciosas y parasitarias de los carnívoros domésticos y que estos comparten con especies silvestres autóctonas y/o exóticas para su utilización en la aplicación de medidas profilácticas, terapéuticas y sanitarias.
- Comprender el impacto de los agentes transmisibles y de etiologías no biológicas de los carnívoros domésticos, silvestres autóctonos y/o exótico en el concepto de una sola salud

#### **Específicos**

##### **Los alumnos deberán:**

- a) Identificar los agentes causales de Enfermedades Trasmisibles y Tóxicas que afectan a los carnívoros domésticos y que además puedan representar un riesgo para la salud humana, o impactar en especies silvestres autóctonas o exóticas relacionadas.
- b) Explicar las relaciones agente-huésped y sus influencias. Enfoque de una sola salud.
- c) Relacionar las acciones patógenas con la sintomatología clínica y/o bienestar animal.
- d) Aplicar e interpretar los procedimientos usados para el diagnóstico directo o indirecto.
- e) Distinguir y analizar las características epidemiológicas que influyen en la incidencia y prevalencia de cada agente.
- f) Analizar las medidas de tratamiento y control disponibles para planificar acciones tanto en el campo de la Salud Pública, como de la Salud Animal.
- g) Adquirir cierto grado de destreza en la toma de muestras y procesamiento de estas para su diagnóstico en el laboratorio.
- h) Adquirir actitudes y conductas que disminuyan el riesgo durante el desempeño de sus actividades en el laboratorio a través de buenas prácticas de bioseguridad.

**Resultados de aprendizaje** (Competencias que el alumno debería adquirir luego de cursar la materia, en concordancia con los *alcances del título*)

**Se espera que los alumnos al término del curso hayan tomado conciencia de:**

- a) El impacto de los agentes transmisibles y de etiologías no biológicas en los caninos y felinos domésticos como problemas importantes en la Salud y bienestar Animal y Salud Pública.
- b) La participación del Médico Veterinario en la solución efectiva de los problemas derivados por la acción de estos agentes en estas especies domésticas y no domésticas, con el bienestar del hombre.
- c) Elaborar criterios adecuados de prevención y control de las enfermedades tóxicas y transmisibles de los animales de compañía, silvestre y/o exóticos.
- d) Justificar y educar a la comunidad en relación con las acciones de prevención y control que se ponen en práctica en el país, sobre todo en el marco de la legislación sanitaria vigente

**5. Contenidos Teóricos** (Programa analítico organizado por Unidades Didácticas. Puede presentar alguna representación gráfica que indique la interrelación entre unidades)

**RM- 977/2022: Contenidos curriculares básicos.**

**ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL VETERINARIA**

- **SALUD ANIMAL:** Enfermedades tóxicas
- **MEDICINA PREVENTIVA, SALUD PÚBLICA Y BROMATOLOGÍA:** Enfermedades parasitarias e infecciosas que afectan a los animales domésticos, fauna autóctona y/o exótica. Prevención, control y erradicación de riesgos sanitarios en la interfaz hombre-animal-ambiente. Zoonosis

**CONTENIDOS TEÓRICOS DE LA ASIGNATURA**

**Unidad 1: Introducción.**

Bases conceptuales de las Enfermedades Transmisibles en Carnívoros Domésticos, Silvestres y Exóticos. Enfoque integrador agente–huésped–ambiente (enfoque Una Salud). Revisión de conceptos clínicos, epidemiológicos y sanitarios

**Unidad 2: Enfermedades Digestivas Transmisibles en los carnívoros domésticos y especies silvestres asociadas.**

- a) Enfermedades infecciosas que afectan el tracto digestivo: Parvovirus, Hepatitis Canina Infecciosa, Coronavirus canino.
- b) Parasitismo por Nematodos Intestinales: Ascaridiasis, Ancylostomosis, Strongyloidosis, Trichuriasis.
- c) Parasitismo por Plathelminthes Intestinales: Diphylobothriosis, Dipylidiosis, Echinococosis, Teniasis.
- d) Parasitismo por Protozoos Intestinales: Giardiasis. Coccidiosis digestivas intestinales: Isosporidiosis y Criptosporidiosis. Toxoplasmosis. Sarcosporidiosis.

**Unidad 3: Enfermedades Zoonóticas en los carnívoros domésticos y su rol en una salud.**

- a) Zoonosis producidas por agentes infecciosos: Rabia, Leptospirosis y Brucelosis.
- b) Zoonosis producidas por agentes parasitarios: Hidatidosis, Larva migrans, Toxoplasmosis.

**Unidad 4: Enfermedades respiratorias Transmisibles en los carnívoros domésticos**

Distemper, Tos de las Perreras. Enfermedad respiratoria Felina.

**Unidad 5: Enfermedades virales de importancia en felinos.**

Panleucopenia infecciosa Felina. Peritonitis infecciosa Felina (PIF). Leucemia Felina (ViLef).  
Inmunodeficiencia felina (VIF)

**Unidad 6: Enfermedades Transmisibles de la Piel y mucosas.**

Dermatofitosis. Malassezia. Parasitismo por Pterópteros, Aphanípteros. Sarnas. Garrapatas: principales especies que afectan a los carnívoros. Importancia en Salud Pública. Papiloma Infeccioso Canino. Criptococosis.

**Unidad 7: Intoxicaciones y Envenenamientos de Importancia veterinaria en carnívoros domésticos**

- a) Tóxicos ambientales y químicos: Anticoagulantes, Piretroides, Organofosforados y carbamatos.
- b) Tóxicos biológicos: envenenamiento por sapo, serpientes y arácnidos de interés veterinario.

**Unidad 8: Enfermedades transmitidas por vectores:**

Micoplasmosis. Leishmaniosis. Dirofilariosis. Piroplamosis, Hepatozoonosis, Erlichiosis y Anaplasmosis.

**Unidad 9: Inmunoprofilaxis e Inmunoterapia**

Planes de vacunación: esquemas para diseñar estrategias sanitarias de control y prevención de las enfermedades transmisibles de pequeños animales, basados en diferentes tipos de vacunas disponibles en el mercado.

**6. Contenidos de Trabajos Prácticos** (listado de T.P. y competencias que el alumno adquirirá en cada uno en relación con los alcances del título y el perfil profesional)

**Práctico 1: Diagnóstico parasitológico en carnívoros.**

Tecnología de Diagnóstico Parasitológico. Toma y remisión de muestras. Técnicas coproparasitológicas cualitativas. Técnica de sedimentación-flotación en Sulfato de Zn. Examen microscópico de las heces: observación de estructuras parasitarias y no parasitarias.

**Práctico 2: Diagnóstico de Brucelosis canina.**

Toma y remisión de muestra. Prueba rápida de aglutinación en portaobjetos (RSat). Interpretación de resultados.

**Práctico 3: Diagnóstico de hemopatógenos.**

Toma y remisión de muestra. Examen directo de sangre. Extendido de sangre. Técnicas de tinción. Microscopia. Identificación de microorganismos en sangre.

**Práctico 4: Piel.**

Toma, conservación y remisión de muestras. Técnicas directas cualitativas de Diagnóstico de Ectoparásitos. Taxonomía y Morfología de los Ectoparásitos propios de los animales domésticos y de los que comparten con el hombre.

**Práctico 5: Análisis y discusión de casos.**

Presentación de casos clínicos relacionados con la temática desarrollada durante el cursado.

**Seminarios:** trabajo grupal con presentación escrita tipo monografía (impresa y digital) y oral de temas propuestos por la asignatura.

**7. Metodología y técnicas de enseñanza** (enumerar en forma detallada la metodología de enseñanza, cómo se articulan teoría y práctica, técnicas didácticas empleadas, etc.)

Las clases serán teóricas y prácticas.

El sistema de enseñanza a utilizar será el expositivo y deliberativo con el uso de herramientas audiovisuales y el material de colección (preparaciones macro y microscópicas).

Además, se realizarán demostraciones didácticas de las distintas Técnicas. Todas las tareas por realizar serán guiadas, controladas y evaluadas por los docentes intervinientes.

#### MODALIDAD DE ENSEÑANZA

- Clases teóricas- practicas presenciales con apoyo visual multimedia
- Actividad práctica de discusión y resolución de casos planteados a través de plataforma <https://campusvirtualunt.net/> (actividad grupal) utilizando material didáctico de lectura obligatoria y complementaria
- Prácticas de laboratorio con evaluación formal (por comisión).
- Seminarios. Trabajo grupal tutorado con exposición final (ver ítems 10. Otra información).

#### DESCRIPCION ANALITICA

- 1) **Clases teóricas prácticas presenciales a cargo de los Docentes de la asignatura.** El docente a cargo del tema propuesto para ese día, con una clase expositiva (con apoyo audiovisual), introduce al alumno en los contenidos. Se estimula la participación de los alumnos a partir de planteamientos clínicos y epidemiológicos prácticos de temas vertidos en esta materia y relacionadas con otras como inmunología, patología, epidemiología, salud pública, microbiología, parasitología, farmacología.
- 2) **Clases prácticas por comisión.** TP 1- TP 2- TP 3- TP 4. Los TP se realizan en laboratorios correctamente equipados. El docente responsable realiza la introducción a la temática de este
  - **TP.1. Diagnóstico parasitológico en carnívoros:** Se realiza una demostración didáctica de las técnicas: Directa simple y Flotación-Centrifugación con SOZn. Los alumnos procesan muestras de MF e identifican huevos y otras estructuras parasitarias. Se realiza una evaluación formativa escrita al final del práctico.
  - **TP.2. Diagnóstico de Brucelosis canina:** Se realizará una demostración didáctica de la técnica: Prueba rápida de aglutinación en portaobjetos (RSat) para Brucelosis. Interpretación de resultados. Se realiza una evaluación formativa escrita al final del práctico.
  - **TP.3. Diagnóstico de hemopatógenos:** se realizará una demostrativa de la técnica de extendido de sangre y tinción. Los alumnos por microscopia identificarán microorganismos en preparados de la cátedra. Se realiza una evaluación formativa escrita al final del práctico.
  - **TP.4. Piel.** Los alumnos identifican macro y microscópicamente a través de preparados la morfología de ectoparásitos de interés veterinario. Se realiza una evaluación formativa escrita al final del práctico.
  - **TP. 5: Análisis y discusión de casos:** Presentación de casos clínicos relacionados con la temática desarrollada durante el cursado. Los alumnos deberán arribar a un diagnóstico, elaboran posibles estrategias de control y prevención planteadas a partir de la resolución del caso o problemática planteada.
  - **Seminarios:** trabajo grupal tutorado con presentación escrita tipo monografía (digital) y oral de temas propuestos por la asignatura. Se evaluará a través de la presentación y el nivel de conocimiento del tema y la exposición oral.

Para cada clase los alumnos contarán con:

- Aula Virtual Plataforma Moodle (<https://campus5.unt.edu.ar/>)
- Medios audiovisuales multimediatos.
- Guía de trabajos prácticos (material didáctico)
- Material de laboratorio
- Bibliografía (del docente, Cátedra, biblioteca, web, DRIVE)
- Laboratorio de zoología (Finca El Manantial).

- Aula (Finca El Manantial).
- Comunicación por mail ([ettpeqanimalesunt@gmail.com](mailto:ettpeqanimalesunt@gmail.com))
- Clases de consulta.

8. **Evaluación** (condiciones para aprobación y/o promoción, detalle del o los tipos y modalidades de evaluación)

## **FORMAS DE EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LOS ALUMNOS**

### **A. MODALIDAD DE EVALUACIÓN**

#### **1) Parciales:**

- Se realizarán 2 parciales con sus correspondientes recuperatorios.
- Tipo de evaluación: formativa escrita semiestructurada
- Modalidad: presencial

#### **2) Trabajos Prácticos 1, 2, 3 y 4:** evaluación formativa escrita de conceptos abordados en cada práctico al final del práctico correspondiente.

#### **3) Trabajo Práctico 5:** evaluación en forma grupal a través de la presentación escrita u oral de la conclusión a la problemática y el análisis de los datos planteada en cada caso.

#### **4) Seminarios:** la exposición oral y escrita se evaluará en forma grupal teniendo en cuenta la presentación y el nivel de conocimiento del tema y la expresión oral.

#### **5) Examen Final:** escrito u oral con nota mayor o igual a 4.0, correspondiente al 60% de los contenidos solicitados.

### **B. CONDICIONES DE APROBACIÓN:**

#### **B.1) Para regularizar la asignatura**

Para regularizar la materia, los alumnos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- 1) 70% de Asistencia a Teóricos y Teórico-prácticos (clases presenciales)
- 2) 100% de Asistencia a Trabajos Prácticos. Se podrá recuperar la inasistencia rindiendo y aprobando la evaluación del Trabajo Práctico correspondiente.
- 3) 80% de Trabajos Prácticos aprobados (evaluación)
- 4) Presentación escrita y oral de seminarios con evaluación aprobada.
- 5) Tener aprobado los parciales o sus respectivas\* recuperaciones **con el 60% o más de los contenidos solicitados**. Los parciales serán de la modalidad de selección múltiple y/o semiestructurado.

\*Solo tendrán derecho a la recuperación los alumnos que hayan desaprobado el parcial correspondiente y aquellos ausentes que por enfermedad u otra situación particular justificaron fehacientemente su inasistencia

#### **B.2) Para aprobar la asignatura**

##### **1) Por EXAMEN FINAL:**

Aprobarán los alumnos REGULARES que aprueben el **examen final**, escrito u oral con nota mayor o igual a 4.0, correspondiente al 60% de los contenidos solicitados.

##### **2) Por EXAMEN LIBRE:**

Los alumnos LIBRES\*\* deberán cumplir los siguientes requisitos para la aprobación de la asignatura.

###### **2.1. Primera instancia:** Rendir y aprobar

- 2.1.1 Un **examen escrito u oral** de los contenidos curriculares desarrollados durante el cursado con el **80% o más de los contenidos solicitados**.

### 2.1.2 Los **trabajos prácticos**: instancia teórica y práctica en laboratorio

Para poder acceder a la 2da instancia del examen, es requisito indispensable tener aprobada la 1era. instancia

2.2. **Segunda instancia**: Aprobar un **examen final escrito u oral** con nota mayor o igual a 4.0, correspondiente al 60% de los contenidos solicitados en el turno de examen correspondiente.

**\*\*Se consideran alumnos libres a aquellos que no cumplan con las exigencias indicadas en el punto B.1.**

## 9. Bibliografía (incluir textos con no más de 5 años)

### **BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA**

1. Aybar Rodríguez, V; Vega Guerrero, J. 2015. "*Manual práctico. Enfermedades infecciosas felinas*" Grupo Asís Biomedica S.L. 192 p. **ISBN: 978-84-16315-07-9 (DOCENTE)**
2. Cuadernillo: "*Arañas de Importancia Medica en la Argentina.*" Ministerio de Salud. [https://www.toxicologia.org.ar/bibliotecavirtual/documentos\\_utilies/venenos\\_animales/](https://www.toxicologia.org.ar/bibliotecavirtual/documentos_utilies/venenos_animales/)
3. Cuadernillo: "*Recomendaciones para la identificación, captura, mantenimiento y transporte de ejemplares de Tityus trivittatus.*" Ministerio de Salud. [https://www.toxicologia.org.ar/bibliotecavirtual/documentos\\_utilies/venenos\\_animales/](https://www.toxicologia.org.ar/bibliotecavirtual/documentos_utilies/venenos_animales/)
4. Godoy, L.; Ortiz, L.; Teibler, P. y Acosta, O. 2015. "*Toxicidad de la secreción de glándulas parotidas en sapo*" (actualización bibliográfica) Departamento de Clínica. Facultad de Ciencias Veterinarias. UNNE. <http://www.unne.edu.ar/unnevieja/Web/cyt/com2005/4-Veterinaria/V-020.pdf>.
5. Greene, C. 2008. "*Enfermedades Infecciosas. Perros y gatos*". Mc GrawHill. 3º ed. Editorial Intermédica. (BIBLIOTECA y DOCENTE)
6. Guía de Prevención, Diagnóstico, Tratamiento y Vigilancia Epidemiológica de los Envenenamientos Ofídicos. 2006. Ministerio de Salud- Presidencia de la Nación. [https://www.toxicologia.org.ar/bibliotecavirtual/documentos\\_utilies/venenos\\_animales/](https://www.toxicologia.org.ar/bibliotecavirtual/documentos_utilies/venenos_animales/)
7. Guía para la prevención, vigilancia y control de la rabia en Argentina. 2018. Ministerio de Salud de la Nación. Pag. 84. <https://www.aazoonosis.org.ar/wp-content/uploads/2018/06/GUIA-RABIA-2018.pdf>
8. Palermo Colao, M, L; Carballés Pérez. 2010 "*Enfermedades infecciosas felinas*" Editorial: S.L. SERVET 432 p. **ISBN: 978-84-92569-38- (DOCENTE)**
9. Pérez Tort, G.1998. "*Enfoque clínico de las enfermedades parasitarias de los perros y gatos*". Ed. AGROVET. (CATEDRA)
10. Pérez Tort, G. 2008. "*Atlas de parasitología en pequeños animales*". 1º ed. Editorial Inter-Médica. 80 p. ISBN: 978-950-555-345-7. (CATEDRA)
11. Rosa, A y Ribicich, M. 2012. "*Parasitología y enfermedades Parasitarias en Veterinaria*". 1º ed. Editorial hemisferio sur S.A. (CATEDRA)
12. Squires, Crawford, Marcondes Y. Whitley *Pautas para la vacunación de perros y gatos -2024 – compilado por el Grupo de Directrices de Vacunación (GDV) de la Asociación Mundial de Veterinarios de Pequeños Animales (WSAVA).* <https://wsava.org/wp-content/uploads/2024/05/ESP.-J-of-Small-Animal-Practice-2024-Squires-2024-guidelines-for-the-vaccination-of-dogs-and-cats-compiled-by-the.pdf>
13. Apuntes de la Asignatura y Material didáctico para los Trabajos Prácticos.

### **BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA**

14. Bonagura, J.D. y Orizaga, J.S. 2001. Kirk. "*Terapéutica veterinaria de pequeños animales*". 13ºed. MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA DE ESPAÑA.: 1475 p. ISBN: 8448603532 ISBN-13: 9788448603533 (DOCENTE)
15. Bowman, D.D. 2011. "*Georgis: Parasitología para Veterinarios*" 9º ed. Editorial Elsevier Saunders. Barcelona, España. ISBN edición española: 978-84-8086-705-4 (DOCENTE)
16. Cordero del Campillo, M. y Rojas Vázquez. 2001. "*Parasitología Veterinaria*". Mc Graw-Hill/Editorial Interamericana. 1ª, 2ª Reimpresión. 987 p. ISBN: 84-486-0236-6 (CATEDRA)

17. Day, M. J y Col. 2016. "*Directrices para la vacunación de perros y gatos compilado por el grupo de las directrices de vacunación (VGG) de la asociación mundial de veterinarios de pequeños animales (WSAVA)*" Journal of Small Animal Practice. Vol 57 / enero 2016. © 2016 WSAVA
17. Ettinger. "*Trastornos de Medicina interna veterinaria*". 4° ed. Editorial Intervet. (DOCENTE)
18. Guarnera, Eduardo A. 2009. "*Hidatidosis en la Argentina: carga de enfermedad*". 1a ed. Buenos Aires: Organización Panamericana de la Salud. (DOCENTE)
19. Hutter, E. "*Manual Clínico de Enfermedades Infecciosas. Caninos y felinos*". (CATEDRA)
20. Iramain, Maria S. 2008 "*Plantas ornamentales tóxicas: guía para el diagnóstico, tratamiento y prevención*". 1a ed. – Buenos Aires: BMPress,. (DOCENTE)
21. Little, Susan E. 2014. "*El gato: medicina clínica y tratamiento*" 1ra Ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Inter-Médica, Cap. 23p 595-602; Cap. 33 y 34. ISBN: 9789505554218 / 9789505554225. (DOCENTE)
22. Lombardero, O. 1991. "*Lecciones de parasitología*." Ed. Hemisferio Sur. Bs. As. (BIBLIOTECA)
23. Manual de Rabia: Normas y Recomendaciones Nacionales para la vigilancia, prevención y control de la Rabia en Argentina. 2015. Ministerio de Salud.
24. Mehlhorn, H.; Duwel, D.; Raether, W. 1993. "*Manual de Parasitología veterinaria*". Editorial GRASS-IATROS. 284 p. ISBN: 84-7714-021-9 (DOCENTE)
25. Norma Técnica y Guía de Procedimientos de control para la Hidatidosis. 2009. Ministerio de Salud- Presidencia de la Nación.
26. Norsworthy, G.D. 2009 "*El Paciente Felino*" 3ra Ed. Editorial Inter-Médica. Argentina. (BIBLIOTECA HOSPITAL)
27. Scott, D.W; Miller, W.H y Griffin, C.E. 2002 "Muller – Kirks: *Dermatología en pequeños animales*". 6ed. Editor, Inter-Médica. 1572 p. ISBN: 978950555258080. (CATEDRA)
28. Soraci, A.L. y Tapia M.O. "*Intoxicaciones en carnívoros domésticos – Manual Clínico*" Servicio Nacional de información veterinaria (SNITV) – Area Toxicología – Facultad de Ciencias Veterinarias – Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. (DOCENTE)
29. Tizard, I.R. 2009. "*Introducción a la Inmunología veterinaria*". 8° ed. Mc GrawHill. Editorial Interamericana. 592 p. ISBN: 9788480868471 (BIBLIOTECA)
30. Tolosa Palacios, J.; Chiaretta, A. y Lovera, H. 2006. "*El parasitismo: una asociación interespecifica*". 1° ed. Rio Cuarto: UNRC. 138p. ISBN 950-665-393-3 (CATEDRA)

### **PAGINAS DE CONSULTA**

1. Guía RVC/FAO para el diagnóstico veterinario.  
[http://www.rvc.ac.uk/Review/Parasitology\\_Spanish/EggID/EggID.htm](http://www.rvc.ac.uk/Review/Parasitology_Spanish/EggID/EggID.htm)
2. Galería de imágenes: Parasitología.  
<http://www.gefor.4t.com/concurso/parasitologia.html>
3. Libro de texto e imágenes en internet. Colin Johnstone.  
<http://cal.vet.upenn.edu/projects/merialsp/index.html>
4. Manual de Merck.  
<http://www.vetmanual.org/mvm/index.jsp>
5. ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS)  
<https://www.paho.org/hq/>
6. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL (OIE)  
<https://www.woah.org/es/inicio/>
7. SENASA.  
<http://www.senasa.gob.ar/>
8. SENASA (publicaciones sobre zoonosis)  
<http://www.senasa.gob.ar/informacion/zoonosis/publicaciones-sobre-zoonosis>
9. Veterinary Clinical Parasitology Images.  
<http://instruction.cvhs.okstate.edu/jcfox/HTDOCS/CLINPARA/Index.htm>
10. MINISTERIO DE SALUD. (Guías. Enfermedades Zoonóticas).

- [http://www.msal.gob.ar/index.php?option=com\\_bes\\_contenidos](http://www.msal.gob.ar/index.php?option=com_bes_contenidos)
11. Grogner, Louis Furcy. 2007. Zoología Veterinaria. Ed. S.L. Extramuros –  
<https://sites.google.com/site/boorskwazexvui/zoologia-veterinaria-60408802>
  12. Storter, Tracy I.; Usinger, Robert L.; Stebbins, Robert C; Nybakken, James W. 2003. Zoología General. Ed. Omega.- <https://es.scribd.com/document/336470739/Zoologia-General-6a-Ed-T-Storer-R-Usinger-Omega-2003-pdf>
  13. CDC- Enf. Zoonóticas-Una salud  
<https://www.cdc.gov/onehealth/basics/zoonotic-diseases.html>
  14. CDC-<https://www.cdc.gov/>



**MV. LORNA C. REID**  
Prof. Adjunta  
Responsable de la Cátedra de  
Enfermedades transmisibles y Tóxicas  
FAZyV - UNT

---

Firma del Encargado/ Responsable de Cátedra/Asignatura